

Federación otorgará visas humanitarias a los 32 migrantes secuestrados en Tamaulipas

El Ciudadano · 5 de enero de 2024

El INM iniciará trámites para entregar tarjetas a las víctimas una vez sean reconocidas como tales por la fiscalía estatal



El **Instituto Nacional de Migración (INM)** anunció que el **gobierno de México** otorgará **visas humanitarias** a las **32 personas migrantes** que fueron secuestradas recientemente en **Tamaulipas**.

También puedes leer: [Liberación de 32 migrantes fue por presencia masiva de autoridades: AMLO](#)

El comunicado del El INM iniciará trámites para entregar tarjetas a las víctimas una vez sean reconocidas como tales por la fiscalía estatal. También solicitaron el respaldo de la **Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)** para validar las acciones y ayudas proporcionadas.

Además, el INM hizo un llamado al **Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)** del estado de Tamaulipas para intervenir, considerando la presencia de menores y familias afectadas.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** aclaró que los 32 migrantes secuestrados en Tamaulipas fueron liberados por sus captores ante la presencia de fuertes operativos de seguridad.

En su conferencia matutina, López Obrador explicó que la investigación continúa y se determinó que el motivo del secuestro fue la **extorsión a los familiares de los migrantes**. El número total de víctimas se ajustó a 32, al sumarse una bebé que inicialmente no había sido contabilizada.

Las autoridades tuvieron conocimiento del incidente el 30 de diciembre, cuando **hombres armados interceptaron un autobús con 36 pasajeros que viajaba de Monterrey a Matamoros**, cerca de la frontera con **Brownsville, Texas**, según informó la secretaria de **Seguridad, Rosa Icela Rodríguez**.

El INM destacó que una vez que la **Fiscalía General de Justicia (FGJ)** del Estado de Tamaulipas declare a estas personas como víctimas del delito, comenzará el proceso administrativo para proporcionarles tarjetas que les permitirán acceder a **servicios públicos y garantizarán su derecho a la identidad para integrarse a la vida social, económica y productiva del país**.

Esta acción del Instituto Nacional de Migración, en colaboración con distintos niveles de gobierno, busca brindar un apoyo integral y proteger la integridad física de las personas migrantes involucradas.

También puedes leer: En motel de San Sebastián de Aparicio, abandonan a seis migrantes

Foto: *Archivo El Ciudadano*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano